



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 27 NOV. 2018

DECRETO :N° 4386

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
INGRID AVELLO AROCA	DEPTO SALUD	2018	15.11.2018	15.11.2018	4.5	0.5(am)	01
LEANDRO BERNA FLORES	DEPTO SALUD	2018	14.11.2018	14.11.2018	03	0.5(pm)	2.5
YOHANNA HIDALGO MOYA	DEPTO SALUD	2018	20.11.2018	20.11.2018	5.5	0.5(pm)	00
CLAUDIO MENDOZA SANTANDER	DEPTO SALUD	2018	20.11.2018	20.11.2018	02	0.5(am)	3.5
VIVIAN SANHUEZA GAJARDO	DEPTO SALUD	2018	19.11.2018	19.11.2018	2.5	0.5(pm)	03

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

-Archivo Contraloría (siaper)
-Archivo Depto. de Salud (secretaría)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador
HMC/MJIA/MPCH/ghs